Índice

		Página
PRES.	ENTACIÓN	17
CAPÍ	TULO 1	
	RETOS DEL TRABAJO FRENTE A LA DIGITALIZACIÓN É JOÃO ABRANTES	21
I. II.	Impacto de la digitalización en el ámbito laboral Efectos de la digitalización en la negociación colectiva	
CAPÍ	TULO 2	
MED	ELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA MEJORA DE LA INTER- NACIÓN LABORAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LEO: ALGUNAS PROPUESTAS (INCONCLUSAS)	33
ARÁ	ÁNTZAZU VICENTE PALACIO	
I. II.	Introducción	33
	1. Inteligencia artificial, machine learning y deep learning	38
	2. Tipos de aprendizaje	39
	3. Una mención especial: las redes neuronales	41
III.	Algunas aplicaciones en el ámbito de las políticas activas de empleo (para juristas). Oportunidades y riesgos	
IV.	Riesgos y oportunidades	53
	1. Riesgos	53
	2. Oportunidades	54

		Página
V.	Para concluir: algunas propuestas	55
	1. Medidas preventivas	56
	2. Mecanismos de tutela	56
CAPÍ	TULO 3	
	LAMADA "LEY RIDER"	. 59
I.	Introducción	59
II.	El Real Decreto Ley "Rider"	60
III.	Contenidos de la norma	65
	1. El derecho de información sobre los algoritmos	65
	2. La "regulación" laboral de los "riders"	
	TULO 4	
UNA MAT	NDICALISMO ANTE EL RETO DE LA DIGITALIZACIÓN: VISIÓN CONTEXTUALIZADA POR LA REALIDAD NOR- IVA INTERNACIONAL NCISCO VILA TIERNO	
I.		5 0
ı. II.	IntroducciónLa función de la acción sindical	
11.	,	
	Ambito y alcance Una función cambiante	
III.		
111.	El parámetro del trabajo decente como pauta de la acción sindical en el marco internacional. Especial atención al ámbito europeo y al fonómeno de digitalización	
	ámbito europeo y al fenómeno de digitalización	
	ción	89
	2. Europa como paradigma del trabajo decente, digitalización y protección de colectivos vulnerables	93
IV.	Los retos del sindicalismo en el contexto del futuro del Derecho del trabajo	
V.	Bibliografía y otros materiales de consulta	110

		Página
CAPÍT	TULO 5	
	ESENTACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LAS AFORMAS DIGITALES	115
EMM	A RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	
I.	La generalización de viejos problemas ante nuevas reali- dades: la reformulación de la "ajenidad" y de los derechos colectivos	115
II.	La renovación de los derechos colectivos de representación en las relaciones laborales	124
	1. La acción sindical	124
	2. Incremento de posibilidades para los derechos de información y comunicación	127
	3. Nuevas dificultades de las organizaciones representativas	130
III.	El derecho a la negociación colectiva frente a la libre competencia	139
	1. Regulación normativa y derechos en juego	139
	2. Criterios del Tribunal de Justicia para armonizar la aplicación de dos derechos "condenados" a entenderse	142
IV.	Retos de la negociación colectiva ante la transformación digital	147
V.	Bibliografía	149
	TULO 6	
	ONEXIÓN DIGITAL Y CRITERIOS CONVENCIONALES	155
MAR	INA REVUELTA GARCÍA	
I.	Aproximación a la configuración legal del derecho a la desconexión laboral	156
	1. Alcance y contenido: garantía del trabajador y obligación empresarial	156
	2. Ámbito de aplicación: especial referencia al trabajo a distancia	
	3. Efectividad de la desconexión: tiempo de trabajo versus tiempo de descanso	

			Página
II.		esarrollo del derecho a la desconexión digital en la nego-	
	1.	La centralidad de la autonomía colectiva en la efectiva imple- mentación de la desconexión digital	
	2.	Cláusulas de reconexión excepcional justificada	173
	3.	La configuración de la desconexión laboral en la negociación colectiva	
III.		plementación del derecho a la desconexión digital en la	
	1.	Obligación legal de elaborar protocolos empresariales de desco- nexión	
	2.	Procedimiento de elaboración y contenido de las políticas internas de desconexión	
IV.	Bi	bliografía consultada	190
FUT	URO	RO DE LAS PENSIONES Y LAS PENSIONES DEL	
I.	El	futuro de las pensiones	. 198
	1.	Nada cambia: demografía y economía como parámetros demar- cadores	
	2.	Todo debería cambiar: la digitalización y la globalización como parámetros orientadores	
II.	El	derecho a la pensión futura	209
	1.	La diferente percepción del "derecho" a la pensión en el ámbito privado y en el ámbito público	
	2.	Derecho "en expectativa", que no "expectativa de derecho"	213
III.	El	derecho a la pensión privada futura	219
	1.	La disponibilidad anticipada de los derechos consolidados en las pensiones privadas	
	2.	El "rescate" de un plan de pensiones como derecho sustantivo susceptible de tráfico patrimonial	

ÍNDICE

			Página
IV.	El d	derecho a la pensión pública futura	228
	1.	Un derecho a la pensión pública futura "en curso de adquisición"	228
	2.	Garantías del "derecho" a la pensión pública futura	234
V.		conjunción del "derecho" a la pensión futura: el nuevo do público de pensiones	237
	1.	Planes y fondos de pensiones públicos, de gestión privada: la previsión futura de la inclusión privada en el sector público	237
	2.	Una posibilidad futura: la inclusión de un complemento privado de gestión privada o pública	243
VI.	Co	nclusión: la pensión como un derecho	249
ROBC	EN: TS.	O 8 SIONES DEL FUTURO Y LA COTIZACIÓN DE LOS . UN APUNTE SOBRE EL NUEVO MECANISMO DE D INTERGENERACIONAL	
		S TORTUERO PLAZA	2200
I.		complejo punto de partida	254
	1.	Las pensiones y las cotizaciones de hoy: punto de partida y reformas continuas e insuficientes	
	2.	La solidaridad intergeneracional y el difícil punto de equili- brio	
	3.	La pedagogía de la solidaridad y su alcance económico	258
II.		enteamientos actuales sobre los retos de un futuro anun-	
		do y ya presente	
	1.	El proceso de digitalización de la economía en el Pacto de Toledo	
	2.	Los contenidos de la Recomendación	263
	3.	Los retos del proceso de digitalización	267
	4.	La llamada cotización de los robots	269
III.	El	mecanismo de equidad intergeneracional	273

				Página
CAPÍ	TUL	09		
			RACIÓN EN LA SEGURIDAD SOCIALÁLVAREZ CORTÉS	. 279
I.	Introducción: nuevas tecnologías y Administraciones públicas			
II.	aco	cesibi	s principios generales a destacar: el principio de lidad y el principio de neutralidad tecnológica (y le se relacionan con los mismos)	7
	1.		incipio de accesibilidad: el problema de la llamada "brecha al"	
	2.	El pr	rincipio de neutralidad tecnológica y la llamada interope- idad	
III.			os de las personas respecto de la Administración	
	1.		erecho y obligación de relacionarse electrónicamente con Administraciones Públicas	
	2.		recho a la asistencia en el uso de los medios electrónicos a nteresados	
	3.		cho a la obtención y utilización de medios de identifica- y firma de los interesados en el procedimiento	
		3.1.	Sistemas de identificación de los interesados en el procedimiento	
		3.2.	Sistemas de firma admitidos por las Administraciones Públicas	
	4.		cho de los ciudadanos a ser representados por otras perso- arts. 5 y 6 LPAC)	
IV.			ecialidades del procedimiento administrativo electro su proyección en materia de Seguridad Social	
	1.		ocedimiento electrónico	
		1.1.	La sede electrónica de la Seguridad Social como puerta de acceso al procedimiento electrónico	
		1.2.	Los registros electrónicos	. 314
		1.3.	El expediente electrónico	. 318
	2.		otificación de los actos administrativos de la Seguridad	! . 322

ÍNDICE

			Página
V.	La	actuación administrativa automatizada	327
	1.	La actuación administrativa automatizada respecto de la gestión de la Seguridad Social	331
	2.	La actuación administrativa automatizada en el procedi- miento sancionador y sus implicaciones en materia de Seguri- dad Social	334
CAPÍT	ΓUL	O 10	
EL RE	TO	NIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO ANTE DIGITAL. EL TRABAJO DECENTE	
I.		busca de la justicia social y del trabajo decente	342
1.	1.	La creación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)	
	2.		
	3.	La declaración de Filadelfia de 1944 en plena II Guerra Mun- dial. Mirando hacia el futuro. Reafirmación de los principios de la OIT	
	4.		
	5.	¿Es posible el trabajo decente en las cadenas mundiales de suministro?	
	6.	Los continuos trastornos sociales derivados de los cambios tec- nológicos y del cambio climático. ¿Cuál es el futuro del tra- bajo?	
II.		centenario de la OIT (1919/2019) y su solemne Declara- ón. El trabajo decente	
III.		digitalización: algunos de sus efectos	
	1.	Consideraciones previas	
	2.	¿Estamos ante una nueva revolución industrial en continua erupción?	
	3.	¿Qué se entiende por digitalización?	

				<u>Página</u>
	4.	hace	mo quedan afectadas algunas relaciones laborales? ¿qué r? ¿qué hacen los tribunales de momento ante la inacción rpresa de los gobiernos?	!
	5.	La e. una	xigencia de nuevas titulaciones y un replanteamiento de mejor y más dinámica formación profesional	. 367
	6.		iálogo social a tres bandas	
	7.	Las i	responsabilidades de los gobernantes. Nuevos planes edu- vos. Igualdad de derechos de hombres y de mujeres priori- es sociales y económicas de los presupuestos generales	
	8.		PYMES y su necesaria digitalización	
	9.	Las j	plataformas digitales. Breves consideraciones (remisión a capítulo de esta obra)	!
	10.	El te	letrabajo. Del trabajo a domicilio al trabajo a distancia	371
		Dere	echos laborales, protección social, seguridad e higiene en el ajo y diálogo social	•
	12.		iberseguridad y los derechos fundamentales de los trabaja- s. La privacidad y el derecho a la desconexión	
IV.	El		ante papel de la OIT desde su fundación. El tra-	
	ba	jo dec	cente y su presencia en sucesivas recomendaciones.	
			considera trabajo decente?	
	1.		sucesivos debates en el seno de la OIT acerca de la automa- ión y globalización	
	2.		Recomendación sobre el desarrollo de los recursos huma- 2004 (núm. 195)	
		2.1.	Consecución del trabajo decente como objetivo fundamental de la OIT	381
		2.2.	Las políticas de recursos humanos	381
		2.3.	Fortalecimiento de la negociación colectiva y del diálogo social. La formación de los desempleados. La empleabilidad	
		2.4.	Las competencias empresariales	382
	3.		ecomendación sobre la relación de trabajo, 2006 (núm. 198)	002
			lucha contra las relaciones laborales encubiertas)	382
		3.1.	Empleo productivo pero con trabajo decente	382
		3.2.	¿Qué es y qué no es trabajo decente?	383
		3.3.	Promoción del trabajo decente	383

ÍNDICE

			:	Página
		3.4.	Elemento para calificar la existencia de una relación de trabajo. La necesaria clarificación de los textos legales	384
		3.5.	Lucha contra las relaciones de trabajo encubiertas. ¿Cuándo existe tal relación encubierta?	385
		3.6.	Indicios de una relación laboral. El quid de la cuestión	385
	4.		ecomendación sobre la transición de la economía informal economía formal, 2015 (núm. 204)	386
	5.	La R paz y	ecomendación sobre el empleo y el trabajo decente para la 1 la resiliencia, 2017 (núm. 205)	386
V.	dig	gitaliz	de diálogo mundial sobre los retos que plantea la cación en las industrias química y farmacéutica rabajo decente y productivo	387
VI.	Di	ez rec	comendaciones de la OIT para un mercado laboral	389
CAPÍT	ΓUL	O 11		
TOS I	LAB	ORA	JMENTAL I: BIBLIOGRAFÍA SOBRE LOS EFEC- LES, SINDICALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL ALIZACIÓN	
ROSA	A MA	AR DE	LA FUENTE GARCÍA	
CAPÍT	ΓUL	O 12		
Y EFF	ECT	OS L	UMENTAL II: BIBLIOGRAFÍA SOBRE MUJER ABORALES, SINDICALES Y DE SEGURIDAD ADIGITALIZACIÓN	
RAQ	UEL	COTE	RILLO LASO	
I.		s muj stácu	eres en la revolución digital. Nuevos retos y viejos	. 436
	1.		recha digital de género y razones de exclusión de las muje-	. 436
		1.1.	Estudios nacionales	
		1.2.	Estudios internacionales	. 439

2.	Las mujeres en la revolución tecnológica y su posición en el futuro del trabajo 4.0
	2.1. Estudios nacionales
	2.2. Estudios internacionales:
3.	La inclusión de las mujeres en las tic y la sociedad de la infor- mación
	3.1. Estudios nacionales
	3.2. Estudios Internacionales
4.	Nuevos tiempos de trabajo para conciliar. Referencia al dere- cho de desconexión digital y teletrabajo
	impacto de la automatización en el trabajo. La nueva era gital y sus efectos sobre las relaciones laborales
1.	La cuarta revolución industrial: el reto de la transformación digital de la economía
	1.1. Estudios nacionales
	1.2. Estudios internacionales
2.	El impacto de la robótica y la inteligencia artificial en el tra- bajo
	2.1. Estudios nacionales
	2.2. Estudios internacionales
3.	El futuro del trabajo en la era digital: impacto de las nuevas tecnologías en las relaciones laborales
	3.1. Estudios nacionales
	3.2 Estudios internacionales

Thomson Reuters ProView. Guía de uso